

REVISTA
trazos
UNIVERSITARIOS

ISSN 1853-6425

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

**La dimensión ideológica en el estudio
de los partidos políticos. Una propuesta de lectura
desde el posestructuralismo**

Juan Manuel Reynares

juanmanuelreynares@hotmail.com

fce
Facultad de Ciencias
de la Educación



Universidad Católica
de Santiago del Estero
Sanctus Dns Et Patria Servire

Resumen

El presente trabajo pretende acercarse críticamente a la perspectiva organizacional del estudio de los partidos políticos desde una clave de lectura que recupere la importancia analítica de la ideología y la identidad política. Para ello, retoma algunos aportes de Angelo Panebianco, y en menor medida, de Juan Manuel Abal Medina, analizando los nudos argumentales en que una visión post-estructuralista de la ideología, centrada en algunos aportes de Ernesto Laclau, aporta un mejor entendimiento de la relación entre los partidos políticos y su contexto socio político, como así también otorga mayor especificidad a la dimensión simbólica constitutiva de los procesos políticos.

El objetivo del presente trabajo es el de proveer un esbozo de esquema analítico que complemente los aportes del estudio organizacional de los partidos políticos, con una mirada posestructuralista sobre la realidad social. De esta manera seremos capaces de comprender los procesos de cambio político y podremos atender a las transformaciones identitarias de los actores políticos.

Palabras clave: análisis organizacional de partidos – ideología –posestructuralismo.

Abstract

This paper tries to approach critically the organizational perspective of the political parties' studies from a reading key that recovers the analytic significance of the ideology and the political identity. In that sense, it picks up some contributions from Angelo Panebianco and Juan Manuel Abal Medina, analyzing the argumentative knots in which a post structuralist vision of ideology, centered in some inputs from Ernesto Laclau, brings a better understanding of the relation between political parties and its socio political context, and gives a greater specificity to the symbolic dimension of every political process.

The goal of this current work is to provide a draft of an analytic frame that complements the contributions of the political parties' organizational studies, with a post structuralist look of the social reality. This way, we will be able to understand the process of political change, and to attend to the identity transformations of the political actors.

Key words: party's organizational analysis –ideology – post structuralism.

Juan Manuel Reynares es licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María. Becario de posgrado del CONICET y perteneciente del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

La dimensión ideológica en el estudio de los partidos políticos. Una propuesta de lectura desde el post-estructuralismo

Introducción

Los partidos políticos son uno de los objetos de estudio más analizados dentro de la Ciencia Política. Desde regímenes plurales hasta aquellos más o menos cerrados, la figura organizativa del partido político atraviesa todos los sistemas políticos. Ello conlleva a su vez un desacuerdo fundamental entre los estudiosos sobre su definición, sus funciones, el modo de análisis más apropiado, y sus límites, entre otras cuestiones.¹ Una de ellas, que aquí nos interesa en particular, se refiere a la importancia que tiene la ideología, y en estrecha relación

¹Para una perspectiva general de la bibliografía sobre los partidos políticos, véase: Abal Medina, Juan Manuel (2000). “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico” en Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Homo Sapiens, Rosario; y Malamud, Andrés (2003) “[Los partidos políticos](#)”. En Julio Pinto, ed.: *Introducción a la Ciencia Política*. Eudeba, Buenos Aires.

con ella, la identidad política, al momento de analizar los partidos políticos. La perspectiva organizacional, como la mayoría de las vertientes institucionalistas, al estudiar el proceso de emergencia y consolidación de los partidos, hace un uso accesorio de la ideología, entendida así sólo como un contenido más o menos definido y que es aprovechado individualmente por los dirigentes. Ello lleva a plantear la relación entre contexto y partido como la de dos polos esencialmente diferentes entre sí. De esta manera, los procesos de cambio son visualizados como el resultado de transformaciones exógenas, que *impactan* así sobre la organización partidaria. Nuestra propuesta aquí implica cambiar el peso explicativo de la ideología, y correlativamente de la identidad partidaria, y plantear entonces que un análisis integral de las transformaciones identitarias de un partido político nos permite comprender su devenir como actor en el marco más general del escenario político.

Para sustentar teóricamente nuestro planteo, realizaremos un ejercicio analítico del que, en esta oportunidad, nos proponemos apuntar algunas líneas teóricas. Éste supone una lectura crítica de una de las principales corrientes del estudio de los partidos políticos, la construida en torno a los aportes de Angelo Panebianco, aquella que acabamos de mencionar como la perspectiva organizacional. Para ello, desarrollamos una clave de lectura que se detiene en algunos nudos de su argumento en que ciertos factores identitarios e ideológicos apuntan a enfatizar la dimensión simbólica de la política. Para introducirnos en esta problemática, nos servimos de algunas notas de Abal Medina sobre la ideología en el estudio de los partidos, sobre todo las dificultades para pensarla y encuadrarla en el esquema analítico que este politólogo argentino toma en gran parte de la obra de Panebianco. Pretendemos culminar estas notas recuperando ciertas nociones de la teoría política post estructuralista, que consideramos enriquecen la perspectiva de estudio sin desconocer necesariamente los aportes que realiza la mirada organizacional sobre los partidos políticos. En última instancia, este ejercicio analítico pretende fundamentar un acercamiento a un actor político preminentemente partidario, en función de su identidad política².

² Este esfuerzo teórico, en que se cruzan dos lenguajes teóricos, surge de un problema de investigación. Más específicamente, del interrogante por la constitución identitaria de un actor político específico, el peronismo cordobés en las últimas décadas del siglo XX. Allí reside nuestro estudio de caso, que se encuentra en proceso y cuyo desarrollo excede los límites de este artículo. Teniendo en cuenta su dinámica identitaria, consideramos que es posible explicar el proceso de articulación entre el peronismo provincial y otros partidos menores en la alianza llamada Unión Por Córdoba, en 1998. Desde allí, pretendemos comprender las características de la gestión de gobierno provincial llevada adelante por esa alianza. Consideramos que es necesario dar importancia explicativa a las relaciones que se establecen entre los cambios ideológicos propios de la hegemonía neoliberal, y las

Los problemas de la ideología

El estudio de los partidos políticos en general relega la cuestión ideológica, como así también la identitaria, a un lugar marginal, accesorio y simplificador del análisis.³ Juan Abal Medina realiza un esfuerzo por pensar el rol de la ideología en los partidos, y así nos ofrece una oportunidad para observar las dificultades que conlleva pensar la ideología desde un estudio de los partidos políticos. El autor comienza reivindicando la pervivencia de la ideología en nuestra contemporaneidad ante la presencia cada vez más exitosa de una noción de gestión pública pretendidamente neutra. No hay posibilidad de que un *management* técnico y objetivo reemplace a las ideologías en la mera resolución de los problemas sociales. Esa incapacidad de cobertura total de la técnica no está fundada en simples malentendidos sobre las cuestiones de la sociedad, lo que nos dejaría abierta en última instancia la posibilidad de que hay una verdad última y definitiva de la que sólo tenemos una mala o incompleta comprensión, sino que “los desacuerdos... se basan en miradas diferentes de cómo son y cómo deben ser las cosas, es decir en las ideologías”⁴. La ideología tiene, entonces, algo que ver con las perspectivas sobre la realidad social.

Abal Medina continúa su argumento planteando que la ideología se presenta, por un lado en términos de su ubicación ideológica, y por el otro en función de su tradición partidaria. La primera de las manifestaciones de la ideología alude a la localización de cada partido en el espectro político – ideológico. Allí, la manera más común de aludir a los partidos es si son de derecha o de izquierda, lo que introduce la obligada pregunta por los contenidos que cada partido defiende y que sirven de criterios para realizar tal distinción. Ante ello, el autor

transformaciones identitarias del peronismo cordobés. Aun así, en esta oportunidad sólo nos detendremos en la lectura post-estructuralista y crítica del análisis organizacional de los partidos políticos.

³ Éste último uso de la ideología encuentra su expresión más explícita en A. Downs (1954). “Teoría económica de la acción política en una democracia”. En *Diez textos básicos de la ciencia política*. Ariel, Madrid. Allí plantea que la ideología es una manera racional de presentar por parte de los partidos políticos una visión resumida y prefigurada del mundo, de manera que los electores puedan elegir sus candidatos sin inmiscuirse en costosos estudios de las plataformas partidarias.

⁴ Abal Medina, Juan Manuel (2004). *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?* Capital Intelectual, Buenos Aires, pág. 47. La intervención de Abal Medina adquiere aún más importancia si recordamos las interpretaciones sobre el fin de la historia y las ideologías que sobrevino a partir de la caída de la URSS y el aparente triunfo del capitalismo neoliberal globalizado.

concluye que “estas dos categorías, y el centro que queda entre ambas, no terminan de ser conceptos completamente definidos. Muy por el contrario, el significado de izquierda y derecha es algo cambiante e imposible de definir en términos absolutos”⁵. Esa indefinibilidad constitutiva de estos términos, sin embargo, es rápidamente contrarrestada por el intento de alcanzar una esencia propia de la derecha y de la izquierda que permitan utilizarlas como categorías ordenadoras de la heterogeneidad de los partidos políticos. Abal Medina se pregunta: “Entonces, ¿cuáles son los elementos que podemos identificar en cada uno de ellos *más allá de tales variaciones?*”⁶.

De esta manera, Abal Medina reconoce, como lo hacen muchos politólogos, algunas características *esenciales* a la derecha y a la izquierda: libertad económica y preservación de la tradición social y cultural para la primera; igualdad económica y preservación de la libertad cultural y personal para la segunda. Eso es lo reconocible, como constante, entre la sobrecarga y escasa claridad que estos conceptos fueron adquiriendo. Pero la imposibilidad estructural de encontrar sentidos mínimos a las nociones de “izquierda” y “derecha” lo obliga a Abal Medina a decir que “obviamente estos significados no agotan la riqueza del mundo de la política... de ahí la importancia de ser cuidadosos en el uso de ambos conceptos y no cosificarlos como si fueran rótulos autoevidentes”⁷.

En este espacio incómodo que despliega la categoría de ideología, podemos ver una grieta desde donde podemos empezar a preguntarnos sobre las características de esa noción. Una visión post-estructuralista no busca elementos esenciales que se ven sujetos *accidentalmente* a distintas variaciones, sino que parte del carácter eminentemente abierto de los términos en cuestión. Esa apertura constitutiva es la misma que impide pensar a la ideología como una simplificación de la complejidad social, como si esta multiplicidad inabarcable fuera de grado óptico, es decir, residiera en la mera diversidad empírica de actores y fenómenos políticos y sociales. Ello, en el fondo, no quitaría que existiese la posibilidad, en algún momento de la historia, de un conocimiento absoluto sobre lo social que superase esa complejidad. Precisamente, uno de los aportes centrales del post-estructuralismo, en una clara influencia

⁵ Abal Medina, Juan Manuel (2004). *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?* Capital Intelectual, Buenos Aires, pág. 50.

⁶ *Ibidem*. Cursivas agregadas.

⁷ Abal Medina, Juan Manuel (2004). *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?* Capital Intelectual, Buenos Aires, pág. 52.

del giro lingüístico⁸ presente en el pensamiento social desde las primeras décadas del siglo XX, es asumir que la realidad social se constituye como discurso, es decir, como un conjunto relacional de diferencias que no poseen un significado intrínseco, y por lo tanto, las identidades diferenciales siempre adquieren su sentido en relación unas con otras. Ello supone su necesaria apertura de sentido, entrando en juego la ideología en la clausura precaria de su articulación. La ideología se refiere a perspectivas, entonces, que dan sentido a lo social, pero que no están cerradas sobre sí mismas, sino más bien disponibles a la rearticulación y el cambio políticos.

Volviendo ahora al argumento de Abal Medina, el segundo de los espacios donde se despliega la ideología es en la “tradición institucional, como el conjunto de creencias y valores de un partido que influyen fuertemente sobre las opciones de la organización”⁹. Estos conjuntos no son inmutables, sino que están sujetos a cambios, pero lentos y costosos, debido a la incorporación en las “mentes” de los integrantes partidarios. Es aquí que Abal Medina amplía la noción de ideología de tal manera que se acerca a nuestros propósitos argumentativos: “la ideología juega un papel central a la hora de proporcionar los incentivos colectivos que la organización requiere para su supervivencia y desarrollo. En un sentido amplio, ésta se inscribe y cristaliza en todas las actividades partidarias... En toda organización partidista los líderes deben expresar esa cierta visión del mundo y del rol de la organización que llamamos ideología”.¹⁰ Así, tanto este uso último amplio de ideología como las dificultades a las que se enfrenta el autor al intentar dar una definición de lo que supone una ideología de izquierda o de derecha, nos motiva a preguntarnos si una definición de la ideología en clave posestructuralista no nos permitiría una comprensión más acabada de los procesos políticos que involucran a los partidos, antes de relegar la cuestión ideológica y más específicamente la dimensión identitaria de los partidos al margen accesorio de una simplificación de la vida

⁸ El giro lingüístico es el acontecimiento fundamental del pensamiento occidental en el siglo XX. Supone considerar al lenguaje como constitutivo de la realidad social, es decir que rechaza una perspectiva referencial del lenguaje. Si bien tuvo su origen en la reflexión filosófica y lingüística, se expandió a otros espacios de pensamiento y análisis a partir de intervenciones como las de Barthes, Hjelmslev, Derrida, Austin, y otros pensadores. Esta forma de acercarnos a la realidad social no implica que todo sea puro lenguaje o un mero idealismo, sino plantear que toda acción social, en lo dicho como en lo hecho, es simbólica, y adquiere sentido en relación con otras acciones. Al cuestionar los límites de esa estructura de relaciones diferenciales es que se abre paso el post estructuralismo como corriente de pensamiento.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

social, o al oportunismo de la enunciación de los dirigentes partidarios en función de una intencionalidad propia de actores hiperracionales.

¿La ideología en los márgenes?

Completando este recorrido de lectura, apuntamos ahora a ciertos momentos de la argumentación de A. Panebianco en que el autor analiza el rol que cumple la ideología.¹¹ Uno de ellos es al tratar la cuestión de los incentivos que toda organización partidaria debe proveer para sobrevivir y ser estable, asegurando así a todos sus miembros recibir algo a cambio de los diversos grados de adhesión al partido. Desde un principio, esa distribución no es uniforme, sino que varía de acuerdo a cada partido, y a lo largo del tiempo en función de la historia partidaria y las relaciones “con el ambiente”.¹² Los incentivos organizativos tienen que ver con incentivos colectivos y selectivos. Los primeros “se encuentran relacionados con la ideología de la organización” y pueden considerarse en conjunto como los que promueven la identidad de los individuos *con* la organización. Por su parte, los segundos promueven y aseguran la participación de cada individuo en el partido, diferenciándose entre incentivos materiales y de status. Suelen ser más importantes mientras más compromiso en términos de tiempo y responsabilidad exista entre el militante y la organización.

Estos incentivos organizativos, de identidad, materiales y de status, deben estar presentes en todos los integrantes de la organización partidaria, pudiendo hablar en todo caso de “actores organizativos cuyo incentivo predominante (pero no único) es de un tipo u otro”¹³. Lo importante allí es alcanzar un equilibrio de los elementos intervinientes.

La clasificación de los destinatarios de los incentivos organizativos sigue la línea planteada por Duverger, distinguiendo entre electores, afiliados y militantes. Los primeros hacen uso “predominantemente de incentivos colectivos de identidad”¹⁴, mientras los segundos se encuentran en una zona incierta y móvil entre los afiliados y los militantes, teniendo acceso

¹¹ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid.

¹² Es posible observar ya aquí que esas relaciones con el ambiente, atravesadas por “la incertidumbre”, no poseen mayor especificidad. Es aquí, entre otros puntos, donde podemos plantear que una perspectiva discursiva, es decir, ideológica, nos permitiría un mejor acercamiento a estas relaciones, y comprender así la dinámica que distingue la distribución de los incentivos organizativos. Lo veremos más adelante.

¹³ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 68.

¹⁴ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 70.

“sobre todo [a] los incentivos (colectivos) de identidad a los que sin embargo, habrá que sumar también (algunos) incentivos selectivos”¹⁵. Del mismo modo, el autor italiano se refiere a los militantes distinguiéndolos entre creyentes y arribistas. Una vez distinguidos los tipos ideales de ambos militantes – en función del predominio de incentivos colectivos y selectivos respectivamente – el autor concluye que “... la militancia... se ve, pues, recompensada con una mezcla de incentivos de identidad, materiales y de status. Y no sólo en los niveles de base, sino en todos los niveles”¹⁶, por lo que en todo militante habrá una dimensión creyente, donde adquiere importancia la identidad política, y otra arribista, más ligada al aprovechamiento individual de oportunidades. Teniendo en cuenta nuestra clave de lectura, debemos retener que la identidad organizativa es imprescindible, ya que actúa como el *cemento* de las interacciones al interior del partido.

Una vez que se reconoce la importancia de la identidad política en la organización partidaria, debemos preguntarnos si nos es posible pensar los incentivos colectivos como tales sin caer en ciertas dificultades lógicas. El estudio de los incentivos es parte de una extensa bibliografía, más específicamente en la ciencia política norteamericana. Ella pretende justificar desde la teoría de la elección racional, es decir partiendo del presupuesto del individuo utilitarista, la existencia paradójica de fenómenos de acción colectiva que no se condicen con los cálculos de los individuos racionales, expresada en los famosos “dilema del gorrón” y “dilema del prisionero”, entre otros. No nos introduciremos en una discusión sobre la elección racional aquí, sino que deseamos llamar la atención sobre los incentivos colectivos (identitarios, solidarios e ideológicos) que son caracterizados como aquellos que, disponibles para todos los integrantes de la organización, no pueden ser controlados por ninguna persona de manera absoluta. Consideramos que existe un forzamiento en este argumento, que se da precisamente entre los términos «incentivo» y «colectivo». Si un incentivo supone otorgar ciertas ventajas que modifiquen la relación de costo y beneficio de manera tal que el individuo se vea motivado racionalmente a participar, se sigue que los incentivos se originan en una instancia definida, intencionadamente, y con control de su implementación. Sin embargo, lo colectivo de los incentivos radica en que no se les puede controlar en su totalidad, ya que supone que deben distribuirse entre todos los participantes. Además, queda abierta la pregunta sobre cómo se movilizan esos incentivos en primer lugar. La noción de incentivo, como

¹⁵ *Ibidem.*

¹⁶ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 75.

acabamos de mencionar, supone una temporalidad propia de la troca, es decir, un individuo provee cierto elemento que supone un cambio en el cálculo de costo y beneficio de otros, de manera tal de involucrarlos en actividades que no suponían en primera instancia la consecución de una racionalidad instrumental.

Sin embargo, si observamos la emergencia y permanencia de movimientos sociales y movilizaciones de personas que están a la base de la organización partidaria, vemos relatos, creencias y valores ideológicos que generan adhesión, identificación y así promueven la organización. Esa construcción de valores y visiones compartidas no incluye sólo a los militantes y adherentes, sino que también atraviesa a los líderes partidarios. Por lo tanto, ¿cuán posible es hablar de un uso estratégico de los relatos y símbolos? Aquí consideramos productivo para el análisis pensar en términos de articulación discursiva y sobredeterminación ideológica. De ese modo, los elementos identitarios que permean toda la actividad partidaria adquieren una nueva perspectiva de análisis si los pensamos como relatos abiertos que interpelan a los sujetos al interior de los partidos, antes que persuasiones intencionales, que derivan de cierta enunciación *original* de los dirigentes.

Veamos ahora cómo analiza Panebianco la cuestión de la legitimidad que caracteriza a la coalición dominante al interior de toda organización partidaria. La legitimidad que debe adquirir toda coalición dominante, se relaciona con la capacidad de distribución de los incentivos organizativos. Es comprensible que la capacidad de la coalición dependa de su mayor dominio en la distribución de bienes materiales y lugares de status dentro la jerarquía partidaria. Aun así, no es la misma situación la que se verifica con respecto a los incentivos colectivos. “Los fines oficiales requieren, sin embargo, para ser creíbles, una especificación de los *medios* que se piensa utilizar para luchar por ellos... [se hace necesaria] la especificación de una línea política... [como] el medio o el conjunto de medios, cuya concreción es indispensable para dar suficiente credibilidad a la «causa» y para nutrir, de ese modo, su función de «centro» simbólico de identificación”¹⁷. Así los actores partidarios consideran legítimo al que monopolice la *interpretación* de la ideología del partido, que goza así de credibilidad. Pero para ello, nos dice Panebianco, es necesario *traducir* esa ideología en una línea política, que provee de esa manera los medios necesarios para llevar adelante los fines ideológicos, con lo que se constituye en centro simbólico de la legitimación. Llama la

¹⁷ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 97

atención el modo en que, para tratar este tema, el autor deja el centro de la explicación en una noción tan vaga y escasa de trabajo teórico como “línea política”. El mismo Panebianco plantea en una nota al pie: “Me doy cuenta, obviamente, de que la expresión «línea política», tomada sin más del léxico político cotidiano, es muy *vaga e imprecisa*, Pero es que *su mismo referente empírico*, aquello a lo que se refiere la misma expresión, es efectivamente *vago e impreciso*: una línea política, de hecho, no es otra cosa que una serie de afirmaciones que hacen los líderes sobre los objetivos intermedios que el partido pretende perseguir y sobre la manera de actuar...”¹⁸.

La ideología es para Panebianco, una ideología de los fines, un conjunto homogéneo de creencias y valores que caracterizan positivamente a un actor político. De ese conjunto cerrado, la "línea política" implica una traducción que, sin embargo, muestra al mismo tiempo la incomplitud de esa noción, ya que requiere una mediación constitutiva de la que depende la credibilidad política que permite la distribución válida de incentivos colectivos. ¿Qué supone entonces la identidad como bien colectivo, que cambia con el tiempo, y es un factor inherente a la pervivencia del partido, requiriendo al mismo tiempo esta interpretación y exhibición de medios para su consecución?

La necesidad de que exista una línea política indica algo ya analizado por el post-estructuralismo: la apertura inherente a todo marco de sentido que constituye la realidad social. Esa apertura requiere así de una interpretación, aquella que Panebianco presenta al pasar como «línea política». Ahora bien, ¿de dónde deriva la mayor o menor credibilidad de esa lectura propuesta a los militantes? Aun más, ¿cómo surge una línea política? Estas preguntas válidas, que son relegadas por el esquema de Panebianco, nos impulsan a pensar la ideología y la identidad en los partidos políticos no como accesorias, o mero efecto de una intencionalidad previa, completa y transparente. Antes bien, debemos enfatizar el carácter necesario de esa interpretación, de esa presentación de los medios para alcanzar unos fines reformulados por esa misma mediación. Esta capacidad de establecer una línea política que sea creíble y permita así la distribución de estos «incentivos» de identidad, no deriva exclusivamente de una intencionalidad hiperracional de los dirigentes partidarios, sino que se juega allí la capacidad articuladora de ciertos relatos dominantes que son *habitados* por los portavoces partidarios.

¹⁸ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 96. Cursivas agregadas.

Ideología y contexto

Este aspecto constitutivo de la ideología, su carácter esencialmente abierto y siempre disponible a la sutura ideológica, supone una transformación específica de la perspectiva como analizamos la relación entre la organización y su ambiente. En este aspecto, deseamos resaltar dos cuestiones. En primer lugar, la consideración de los distintos ambientes en que actúa un partido político según Panebianco – el ambiente electoral, el parlamentario – como arenas en que se ponen en juego las dinámicas identitarias que constituyen la línea política partidaria. En segundo lugar, el hecho de que la incertidumbre que rodea esta relación entre partido y contexto, antes que un problema del orden de lo fenomenológico, es constitutiva de una realidad social discursivamente construida, y así, nunca pasible de ser contemplada en su totalidad y con exactitud.

A lo largo del texto, Panebianco remarca en múltiples circunstancias la importancia del ambiente para la organización. El ambiente es aquí el espacio que trasciende al partido pero que influye sobre él de diversas maneras, el ambiente parlamentario, o el ambiente electoral, entre otros. En torno al dilema organizativo que bascula entre el predominio y la adaptación con respecto al ambiente, Panebianco considera que siempre habrá un poco de ambas, pero que es posible encontrar una correlación positiva entre una mayor predisposición a la adaptación y una mayor importancia de los incentivos selectivos y, por el contrario, una mayor inclinación al predominio ante una mayor presencia de incentivos colectivos. Que exista siempre “un poco de ambas” tendencias supone entonces que la relación entre el partido y el ambiente es una relación de tensión, donde, es de esperar, los límites entre el partido y el ambiente sean difusos, sujetos a re descripciones, renegociaciones, desplazamientos contingentes, lo que no es, sin embargo, contemplado por el argumento del autor.

En otro momento de su exposición, Panebianco caracteriza al partido como una “estructura en movimiento... que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que

opera, y en los que se halla inserto”.¹⁹ Estos ambientes, antes que espacios asépticos de los que la organización se nutre o participa, son considerados desde la perspectiva post-estructuralista que venimos trazando, como arenas conflictivas en que los partidos políticos despliegan su complejidad identitaria. Esta importancia de las relaciones con el entorno implica, continúa Panebianco, que uno de los criterios útiles para medir la institucionalización organizativa es la mayor o menor autonomía (o lo que es correlativo, mayor o menor dependencia) con el contexto. Las relaciones con éste se expresan en recursos materiales y humanos, y están atravesadas por la incertidumbre, lo que constituye una especificidad particular para nuestro enfoque. Esa incertidumbre, que Panebianco refiere a la complejidad de lo social, es significada desde un lugar radicalmente nuevo, si sostenemos la discursividad constitutiva de lo social, y el descentramiento de toda estructura de sentido. Esto implica que nunca exista certidumbre en lo social, pero no como contraste de una posible situación de absoluto orden, información perfecta, y por lo tanto certeza completa, sino que lógicamente siempre habrá un desfase entre lo que conocemos de la sociedad, del ambiente, y lo que entra en relación con nosotros, en este caso, con la organización. Precisamente de allí es que se nos vuelve imposible delimitar con claridad al «partido» del «ambiente», no sólo por esto que venimos planteando, es decir el descentramiento de lo social, sino porque también la organización se encuentra en esa tensión, y sus mismos alcances serán objeto de la dinámica de manejo de esta tensión constitutiva.²⁰ Así, el partido político se sostendrá en una relación de múltiples dimensiones con lo que lo rodea: relaciones materiales de intercambio, pero también relaciones simbólicas que enmarcan a las primeras y están en un conflictivo proceso de articulación con la ideología dominante en esa instancia.

Este planteo, que no relega la capacidad explicativa de la perspectiva del autor italiano, sí supone una recolocación epistemológica. Si para Panebianco las variables ambientales, y por lo tanto históricas, inciertas, y siempre desplazadas por conflictos políticos, perturban al modelo teórico, para nosotros son esas perturbaciones ambientales las que van caracterizando, en clave ideológica, la dinámica partidaria. Ello nos permite, entre otras cosas, comprender las

¹⁹ Panebianco, Angelo. (1990) *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid, pág. 107. Las relaciones con el entorno constituyen uno de los dos factores más importantes que incide sobre la estructura organizativa. El factor restante es la historia organizativa.

²⁰ Por supuesto que en el análisis delimitamos el objeto de estudio, pero esta perspectiva nos permite comprender que ello es arbitrario, como una decisión basada en el proceso de investigación, y no como reflejo de una diferencia real entre partido y ambiente.

relaciones que se plantean entre una dinámica partidaria y las características de las gestiones gubernamentales encabezadas por esas mismas fuerzas políticas.

Deteniéndonos entonces en el uso que hace tanto Panebianco como Abal Medina de la noción de ideología, consideramos que esa utilización específica está en la base de su tratamiento de la relación entre el partido y el contexto como entidades cerradas que entablan relaciones de exterioridad entre sí. Si la ideología es un conjunto homogéneo y limitado de doctrinas y principios que marcan nuestra forma de ver y estar en la sociedad, debemos hacer frente a dos consecuencias principales. En primer lugar, las cuestiones referidas al origen, efectividad y transformaciones de las ideologías quedan bajo un cono de sombra.²¹ En segundo lugar, esa ideología no tendrá nada que ver con los cambios en el ambiente, o en el contexto, más que como intentos de adaptación. Dependerá exclusivamente de la enunciación de líderes y políticos en un momento determinado en función de su lectura de lo que pasa en esa realidad contextual y de la pervivencia de la organización. La ideología, pues, se presentará como una *falsa representación*, útil sólo en función del uso que los dirigentes le den de acuerdo a sus objetivos.

Nuestra propuesta, por el contrario, es que una comprensión discursiva de lo social permite pensar a la ideología como una entidad abierta, y en tránsito de una clausura política de su sentido. Esto supone necesariamente que esa ideología no sea un relato de segundo orden sobre consideraciones estructurales de la sociedad, sino que en su articulación hegemónica establece el marco de comprensión de la realidad social. En esa clausura, los partidos como sujetos políticos privilegiados cumplen una función primordial, entrando en una ida y vuelta constitutiva de su identidad entre la propia organización y la sociedad, teniendo efectos no sólo sobre sí, sino también sobre ese contexto.

Para completar, traemos a colación algunas notas sobre la ideología que apunta E. Laclau²². El autor comienza su argumento frente a un problema: hay una inflación del concepto de

²¹ En realidad, Panebianco alude al origen de las ideologías organizativas al mencionar el modelo originario de los partidos y la presencia de los líderes carismáticos. Sin embargo, allí se plantea que los relatos que dan sentido a la acción política son producto de la enunciación intencional y pragmática de los líderes, sin considerar la presencia de relatos sociales, o cuál es la relación que se establece entre el líder y los seguidores, de donde se deriva la capacidad de articulación política de la palabra de esos dirigentes. Véase el capítulo 4 de la primera parte de la obra aquí comentada.

²² Laclau, Ernesto (2006). "Muerte y resurrección de la teoría de la ideología", en Laclau, Ernesto, *Misticismo, retórica y política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, págs. 9 a 55. Quizás sea pertinente notar que existen numerosas contribuciones en torno a la noción de ideología, que trascienden la definición clásica del

ideología en el pensamiento socio - político que desdibuja la frontera entre una práctica ideológica de una no - ideológica, y vuelve vana la categoría para propósitos analíticos, ya que al pretender abarcar todo, no abarca nada. Laclau explicita que si consideramos a lo social como discursivo, permeado por una dimensión simbólica, es imposible que exista un punto de vista extra ideológico en que una serie de conocimientos objetivos permitiese diferenciar lo verdadero de lo distorsionado, lo no - ideológico de lo viciado por la representación ideológica. De esta manera, el autor intenta diferenciarse de la noción clásica de ideología en el marxismo como falsa representación.

Como podemos ver, la categoría de representación ocupa un lugar central en este argumento. Si hubiera ideología y algo más allá de ella, existiría una sustancia que se presenta sin mediación de ningún tipo. La ilusión de inmediatez alimenta el presupuesto básico de esta división tajante entre ideología y realidad. A partir de las distintas contribuciones de la filosofía contemporánea, giro lingüístico mediante, consideramos imposible de sostener este presunto carácter accidental de la ideología, frente a una realidad que *fuera capaz de hablar por sí sola*, para pasar a defender su rol constitutivo. Si la dimensión simbólica atraviesa todos los fenómenos de la vida política, debemos tomar recaudo de todas las consecuencias que ello supone, concluyendo así que "la distorsión es constitutiva de la objetividad social"²³. Ello no significa que sea imposible plantear un orden político, sino que, por su parte, supone introducir dos operaciones complementarias: sostener su contingencia por un lado, y por el otro, analizar cómo es la dinámica de esa estabilización ordenadora. Esto último va a entonces a incidir en nuestra forma de pensar y estudiar las transformaciones de un partido y el lugar que ocupa en el espacio más amplio de la realidad social.

La constitución discursiva de lo social supone el carácter relacional de las diferencias presentes en la sociedad, como ya hemos tenido posibilidad de esbozar en páginas previas, lo

marxismo y problematizan su carácter constitutivo y conflictivo de la realidad social. En este trabajo, sólo nos detenemos en el tratamiento que Laclau (2006) hace de la cuestión. Para hacer un recuento parcial de las intervenciones en la discusión sobre el rol de la ideología, véase Zizek, Slavoj (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires; como también Verón, Eliseo (1993) *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa, Barcelona.

²³ Laclau, Ernesto (2006). "Muerte y resurrección de la teoría de la ideología", en Laclau, Ernesto, *Misticismo, retórica y política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pág. 16.

que deviene de los aportes, entre otros, del estructuralismo de F. De Saussure. Laclau,²⁴ al interior de una larga lista de pensadores de este período, realiza una crítica al estructuralismo antropológico y lingüístico, mostrando la apertura básica de toda configuración de sentido.²⁵ Esta dislocación, que imposibilita un orden pleno y originario pero al mismo tiempo lo vuelve posible de manera precaria, es ocultada por la operación ideológica primaria, que implica disimular esa clausura ordenadora como tal.

Ahora bien, Laclau analiza cómo se verifica ese cierre, e introduce para ello varios de los elementos centrales de su teoría de la hegemonía. En pocas palabras, la clausura ideológica, siempre precaria y contingente, se produce en la hegemonización de un elemento particular que asume la representación del conjunto de la comunidad. Mientras articula una cantidad mayor de particularidades de lo social, este significante se va vaciando tendencialmente de su contenido, ampliando su capacidad de convertirse en un punto de condensación de las diversas identidades en el espacio social. Este proceso entrecruza así dos operaciones, por un lado, la *articulación* de las diferencias sociales en torno a un elemento que *sobredetermina*, por el otro lado, el sentido de cada una de esas diferencias. Esta sobredeterminación²⁶ implica así la presentación de una clausura en lo social que provee cierta estabilidad en el sentido que se le da a las prácticas, y sobre todo, ofrece cierta legitimidad a estas prácticas.

En el mismo sentido, la representación ideológica, en última instancia hegemónica, se desarrolla en la tensión entre dos movimientos de encarnación y deformación. Al encarnar la universalidad inasible en un elemento particular que nombra la totalidad de ese espacio discursivo, tanto esa universalidad como la particularidad encarnante se deforman, se ven implicados en procesos de desplazamiento de su sentido. El significante vacío que

²⁴ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (2004). *Hegemonía y Estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 2004. Laclau, Ernesto. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Tiempo Nuevo, Buenos Aires. Laclau, Ernesto (2008). *La razón populista*, FCE, Buenos Aires.

²⁵ Esa imposibilidad de cierre absoluto de la estructura de sentido que informa a lo social es tratado de diversas maneras en la obra laclauiana, como así también en el conjunto del post-estructuralismo. Laclau plantea al “antagonismo”, la “dislocación” y la “heterogeneidad”, Derrida habla de la “différance”, o del descentramiento de la estructura. Lo importante de retener es el carácter constitutivo que se le otorga a la negatividad, en la forma general de un elemento que es a la vez imposible y necesario, por lo que permite el sentido de lo social, pero no su total clausura, mostrando así su contingencia.

²⁶ Noción de gran importancia para esta perspectiva teórica, pero que ha recibido poca atención analítica. Nos interesa remarcar aquí que la sobredeterminación es una categoría que proviene del psicoanálisis freudiano, con ciertas contribuciones de la filosofía althusseriana, y supone que cada uno de los significantes es determinado por la articulación del significante vacío, pero al mismo esa articulación incide en éste último, por lo que la sobredeterminación rompe con los modelos unilaterales y causales de explicación.

hegemoniza un conjunto relacional de diferencias, estableciendo así ciertos límites precarios a ese discurso, provee un sentido de totalidad siempre contaminada por su particularidad en continuo proceso de cambio. El contexto entonces se constituye en la estabilización de los sentidos en disputa, toda vez que la hegemonía ejerce cierta dominación sobre los conflictos por la definición de las prácticas sociales y políticas. No existe entre las particularidades hegemonizadas, actores políticos del más amplio espectro, una relación de exterioridad con ese significante hegemónico, sino más bien un ida y vuelta constante, una co constitutividad en que las prácticas que hacen a ese sujeto completan su sentido al ser articuladas, y dotarse así de la legitimidad necesaria para formar parte del espacio público. La línea política de una coalición dominante en un momento dado, por caso, tal como la analiza Panebianco, adquiere capacidad interpretativa y legitimante, siempre que logre una articulación efectiva en el marco de sentido hegemónico.

Es decir, Laclau considera que la ideología es otro nombre para la hegemonía, que es otro nombre para la política. En las tres modalidades, el presupuesto ontológico es la discursividad inherente a lo social. Por lo que dar lugar a la ideología, y asumir todas las consecuencias de su carácter constitutivo, supone pensar la exterioridad que se implica en la relación entre uno de los elementos de la realidad social y su contexto o ambiente. No habría estrictamente elemento fuera de toda relación con su ambiente, sino que él entraría en una relación dinámica de sobredeterminación con ese contexto.²⁷ Además, ese ambiente no sería un mero dato, una totalidad inexplicada, o un trasfondo estático, sino que sería una estabilización precaria del sentido de lo social, donde ese mismo partido político, como sujeto, tendría cierta incidencia para su definición.

Comentarios finales

Este excursus sobre la definición de la ideología desde los presupuestos post estructuralistas no pretende desconocer la potencialidad analítica de la perspectiva desarrollada por Panebianco y también desplegada por Abal Medina. El objeto de este ejercicio fue detenerse en aquellos puntos difusos de sus argumentos y complementarlos para proveer una plataforma de análisis

²⁷ La sobredeterminación supone precisamente que una diferencia es determinada por el conjunto relacional articulado hegemónicamente, pero al mismo tiempo esa articulación específica colabora con esa determinación. La determinación reconoce dos sentidos, por eso es sobredeterminada, matizando así cualquier relato causal unilineal de los procesos sociales, como la de causa – efecto.

que contemple la relación entre el partido político y la sociedad en su conjunto, otorgando así mayor importancia a su dimensión identitaria. En pos de ello, leímos los aportes de Abal Medina y Panebianco tratando de mostrar cómo una perspectiva post-estructuralista puede aportar en el estudio de los partidos políticos, evitando el uso accesorio de la categoría de ideología, y enfatizando la compleja relación que se establece entre el partido y su contexto sociopolítico. Éste, discursiva y políticamente constituido, no residiría simplemente *afuera* sino que se jugaría en el intersticio de esa relación.

Al mismo tiempo, si consideramos el carácter abierto y simbólicamente mediado de la ideología y la constitución de la realidad social, se abren nuevas posibilidades analíticas. Allí, tanto la identidad como la ideología no son contempladas como un conjunto estático de principios y axiomas, sino más bien como la rearticulación de un actor político en entornos hegemonizados. Del mismo modo, nociones tales como “izquierda” o “derecha” dejan de ser consideradas como deformadas por la ambigüedad propia del lenguaje, lo que vuelve vanos los esfuerzos teóricos por aislar los contenidos esenciales que abarcarían cada uno de ellos.

En un sentido similar, nociones como «línea política» o «incentivos colectivos de identidad» asumen un sentido desplazado que nos permiten acercarnos a las transformaciones identitarias de los partidos políticos, y a los cambios registrados en los escenarios políticos de las últimas décadas. Antes que una categoría vaga e imprecisa, la noción de “línea política” muestra la necesidad de articular la especificidad de todo actor político en el marco de un discurso hegemónico, es decir, de una ideología dominante. Del mismo modo, los incentivos colectivos, aquellos que hacen a la identidad de los miembros del partido, trasponen toda la dinámica organizacional del partido. Pero ese atravesamiento debe tener en cuenta la dificultad de pensarlos exclusivamente desde la conducta racional del dirigente, dando importancia así a la capacidad de interpelación de los relatos presentes en la sociedad.

En fin, pensar la dinámica de la organización partidaria en torno a su devenir en un horizonte hegemónico nos permite complejizar los análisis políticos, y así desarrollar esquemas de investigación con una mayor especificidad. De este modo, no debemos encapsular al partido como una organización que se adapta o sucumbe ante transformaciones dadas fuera de él, llevando la explicación hacia otras instancias de lo social. Lejos de ello, debemos atender a la compleja y cambiante interrelación entre los partidos como actores políticos cuya identidad se encuentra en permanente proceso de articulación discursiva y conflictiva, es decir, política.

Referencias bibliográficas

Abal Medina, Juan Manuel (2004). *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?* Capital Intelectual, Buenos Aires.

Abal Medina, Juan Manuel (2000). “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico” en Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Homo Sapiens, Rosario.

Downs, Anthony (1954). “Teoría económica de la acción política en una democracia”. En *Diez textos básicos de la ciencia política*. Ariel, Madrid.

Laclau, Ernesto (2006). *Misticismo, retórica y política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Malamud, Andrés (2003) “[Los partidos políticos](#)”. En Julio Pinto, ed.: *Introducción a la Ciencia Política*. Eudeba, Buenos Aires.

Panbianco, Angelo (1990). *Modelos de partido*. Atlántida Universitaria, Madrid.

Verón, Eliseo (1993) *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa, Barcelona.

Zizek, Slavoj (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.